

**ANÁLISIS DE DINAMISMO COMERCIAL SEGÚN EL INDICADOR
TRADE OVERLAP DE COLOMBIA FRENTE TURQUÍA**

DANIEL ALEJANDRO ÁVILA MOSQUERA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

ECONOMÍA

BOGOTÁ D.C

2015

**ANÁLISIS DE DINAMISMO COMERCIAL SEGÚN EL INDICADOR
TRADE OVERLAP DE COLOMBIA FRENTE TURQUÍA**

DANIEL ALEJANDRO ÁVILA MOSQUERA

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE ECONOMISTA

ASESOR

OSCAR DANIEL VIVI AREVALO

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

ECONOMÍA

BOGOTÁ D.C

2015

**ANALISIS DE DINAMISMO COMERCIAL SEGÚN EL INDICADOR
TRADE OVERLAP DE COLOMBIA FRENTE TURQUÍA**

ABSTRACT

This article aims to determine the commercial position of Colombia against Turkey with a view to a possible free trade agreement (TLC) between both countries , by building commercial dynamism indicators that reveal the economic sectors most commercially convenience. Results are expected to serve as a source of theoretical and practical information to the appropriate government authorities in the matter or any entity interested in the topic both in the short and medium term.

KEYWORDS: Trade Overlap, TLC Colombia-Turquía, International Trade

CODIGO JEL: F10, F13, F14

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo determinar la posición comercial de Colombia frente Turquía con miras a un posible acuerdo de libre comercio (TLC) entre ambos países, mediante la construcción de indicadores de dinamismo comercial que revelen los sectores económicos de mayor conveniencia comercial. Se espera que los resultados sirvan como una fuente de información teórica y práctica para las autoridades gubernamentales correspondientes en la materia o cualquier ente interesado en el tema tanto a corto como a mediano plazo.

PALABRAS CLAVE: Trade Overlap, TLC Colombia-Turquía, Comercio internacional.

INTRODUCCIÓN

Las políticas Neoliberales que se implementaron a finales del siglo XX, en procura del desarrollo nacional enmarcaban tres medidas fundamentales: la descentralización del poder, la reducción estatal y el libre comercio. Siendo este último una de las banderas del expresidente Cesar Gaviria como lo anunció en su discurso de posesión:

“La apertura es eso: un proceso dinámico de modernización apoyado por el crecimiento de las exportaciones y destinado a garantizar un puesto en el mercado mundial. Exportar más, producir más, hacer más rica nuestra economía, y así generar más empleo. Ese es el camino que recorrieron las naciones devastadas por la guerra y que son hoy potencias industriales”

Con la apertura económica de los años noventa, Colombia dio un paso en el proceso de integración al mercado global, buscando lograr mayores beneficios para el consumidor mediante la incorporación de competencia extranjera, mejorando así la calidad de los productos nacionales mediante la innovación y disminución de costos. Desde la teórica clásica, cada país o economía posee ventajas comparativas frente a otras dada la configuración propia de factores o dotaciones inmersas en los procesos de producción, donde la especialización en un determinado producto con ventaja puede ser más conveniente en términos de costos y calidad que la producción de bienes variados. (Banco de la Republica, 2015)

Para el caso colombiano, en los años posteriores a la apertura nuevos productos de mejor calidad y menor precio llegaron a manos de los consumidores, pese a la pérdida de grandes industrias y sectores económicos que no pudieron hacer frente a la competencia. La

participación de Colombia en el mercado global se podría considerar inocente y con servilismo a los intereses de naciones con mayor poder económico y cuyo resultado, según Montoya (2011), arroja un balance precario de poco posicionamiento en los mercados internacionales frente a otros países debido a obstáculos estructurales como la falta de adaptación productiva al ámbito mundial.

La aparición de tratados o bloques comerciales como MERCOSUR, ALCA, CAN, entre otros, surge debido a que la lógica del modelo de apertura nunca fue aplicada en su totalidad y los países continúan aplicando medidas proteccionistas en los procesos del intercambio global. De ésta manera, se protegen sectores pocos desarrollados ante la competencia extranjera y se maximizan los beneficios obtenidos de los acuerdos celebrados entre las partes. (Banco de la Republica, 2015)

La teoría de comercio internacional sobre las ventajas comparativas entre bases productivas, determina que mediante el uso de indicadores de carácter matemático se puede establecer la superioridad comercial en determinados sectores de la industria de los países para determinar los mejores escenarios de negociación entre ambas partes, así como las medidas de protección a tomar para resguardar sectores o productos nacionales.

Por lo anterior, se hace necesario el estudio puntual de los procesos comerciales entre países de forma previa a la firma de cualquier acuerdo que fomente el libre intercambio de productos, con el fin de determinar las posibles ventajas productivas con las que se entraría a negociar y proteger los sectores que ser vulnerados en el proceso.

MARCO TEÓRICO

Acuerdos comerciales entre Colombia y Turquía

En 2006, Turquía con la intención de abrir su mercado hacia América Latina y el Caribe estableció con Colombia un Acuerdo de Cooperación Comercial, en cabeza del presidente Juan Manuel Santos. Por primera vez se realizaron acercamientos con el país euroasiático y como muestra del encaminamiento diplomático para fortalecer el nuevo acuerdo internacional entre ambos países, en 2010 se dio la apertura de una embajada turca en la capital del país paralelo al proceso para la exención de visas, cuya eliminación total se firmó en el año 2012. (Presidencia de la Republica, 2015)

El Ministro Díaz-Granados indicó que este proceso responde al interés del Presidente Juan Manuel Santos y del Gobierno Nacional de acercarse a los denominados CIVETS, un acrónimo formado por las iniciales de Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica. Estos países cuentan con grandes poblaciones, estabilidad política y economías en crecimiento, según el banco HSBC. (Samper, 2011)

De acuerdo con la Presidencia (2015) la importancia de la cooperación radica en el fortalecimiento de los sectores de defensa, comercio, energía, medio ambiente, educación y desarrollo agrícola. Pensando en el pos conflicto las estrategias agrícolas utilizadas por Turquía pueden ser de bastante aprovechamiento para el país, ya que la han llevado a posicionarse en el primer lugar de su zona. De igual forma, pensando en la pronta disolución del conflicto, el sector turístico puede transformarse a gran escala en un motor para el crecimiento económico del país mediante el fortalecimiento de vínculos culturales con el nuevo socio comercial.

En mayo de 2011, se dio inicio a la primera de seis rondas negociadoras, correspondientes al diálogo y análisis de cada uno de los factores a tener en cuenta para el mutuo acuerdo y el bien común de los países. Logrando al cierre de la sexta ronda “*avances satisfactorios en las negociaciones de los capítulos de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Aduanas, Obstáculos Técnicos al Comercio, Defensa Comercial, Propiedad Intelectual, Competencia, Disposiciones Generales, Solución de Controversias, Comercio y Desarrollo Sostenible, Excepciones y Disposiciones Finales, y Cooperación; para un total de 11 capítulos concluidos de los 13 que conforman el acuerdo*”. (Samper, 2015)

Como resultado de las rondas de negociación desarrolladas se pueden destacar los siguientes aspectos tratados durante cada una de ellas:

Tabla 1. Aspectos tratados

Rondas	Negociaciones
	<p>Se concluyó en los aspectos de bienes agrícolas se incluyó la pesca y los productos de la pesca, en cuanto a los aspectos de bienes no agrícolas se acordó transparencia en la información y trámites para importar o exportar y concreción en los aranceles aduaneros. En la cooperación para que se fortalezca el acuerdo se incluyó la observación a las medianas y pequeñas empresas y así intercambiar conocimientos e información. En el desarrollo sostenible se concretó en que las leyes y políticas ambientales se deben complementar con las políticas comerciales, y se garantice los derechos laborales. En la defensa comercial se finiquitó medidas antidumping y de derechos compensatorios. También se estableció compromisos de cooperación entre autoridades para el manejo de las leyes de competencia e</p>

intercambio de información.

Se finiquitó aspectos de bienes agrícolas; en el cual Colombia da como importancia incluir el banano, la carne de bovino, leche en polvo y azúcar, por su parte Turquía manifiesta que las solicitudes colombianas son mayores y pide reducir dichas solicitudes. En los accesos a mercados de bienes; se comprometieron las partes, avanzar en las condiciones de acceso preferencial a los diferentes mercados, con la expectativa de cada parte en el potencial de exportaciones, sensibilidades e 2 intereses. En los asuntos institucionales las partes se comprometieron a iniciar negociaciones en servicios, que entrara en vigor un año después de iniciarse el presente acuerdo. Las medidas sanitarias y fitosanitarias, Turquía se mantuvo en que se debe tener un marco OMC sin desarrollos más allá de lo establecido. En cuanto a la propiedad intelectual las medidas en frontera se dieron las posibilidades en detener la importación, exportación o tránsito de mercancías que se supone contiene marca falsificada.

Se analizó en el acceso a mercados agrícolas, las dos partes revisaron la cobertura, la administración de contingentes, las franjas de precios y los subsidios de las exportaciones, mientras en el acceso a mercados de bienes no agrícolas se 3 evaluaron los sectores sensibles y los productos de interés exportador de las partes. En cuanto a las medidas sanitarias y fitosanitarias se destacó fortalecer la comunicación, la cooperación y la resolución oportuna de dichos asuntos sanitarios y

fitosanitarios. En las reglas de origen se analizaron la acumulación con terceros países y montos expresados en euros o en dólares. Turquía en los obstáculos técnicos al comercio observa un considerable avance en ir más allá del desarrollo de lo establecido por la OMC. En los procedimientos aduaneros y facilitación del comercio se acordaron condiciones especiales en los procedimientos aduaneros para el comercio bilateral, intercambio de información, resoluciones anticipadas, entre otras, y se logró un acuerdo complementario en cuanto la asistencia recíproca entre las Aduanas para la prevención de las infracciones aduaneras.

Colombia planteo en cuanto al acceso a mercados de bienes agrícolas lograr un mejor acceso al mercado de Turquía. En los productos como la pesca y flores son reducidos los porcentajes de desgravación además se sigue excluyendo productos 4 significativos para Colombia como el banano, los lácteos, carne de bovino, azúcar blanco entre otros, mientras en el acceso a mercado de bienes no agrícolas se revisó los acuerdos en los cuales qué es lo que cada parte ofrece a la otra y viceversa para el acceso de los productos.

Se discutió sobre acceso a mercados agrícolas en los intereses ofensivos de ambas partes y sobre los subsidios a la exportación y medidas de efectos equivalentes, en el acceso a mercados de bienes no agrícolas donde las partes 5 revisaron ofertas de productos de interés y se llegó a buen término con la sugerencia en realizar esfuerzos adicionales para colmar las expectativas. Y en cuanto a las reglas de origen se dieron algunos requisitos específicos para productos agrícolas como; productos lácteos, de origen animal, frutas y frutos comestibles, tabaco y

cigarrillos entre otros, e industriales como; plásticos, cauchos y metales comunes.

En esta última ronda se discutió los dos últimos ítems para finalizar el proceso teórico y de acuerdos entre las partes, en el acceso a mercados agrícolas se analizó la forma de buscar el balance de la negociación, sin embargo se quedó en discusiones algunas ofertas y solicitudes en productos como pesca, lácteos, flores, frutas, 6 hortalizas y banano, de los cuales todos se discuten por la reducción en aranceles y en el acceso a mercados de bienes no agrícolas Turquía confirmó su disposición a dar libre entrada a los bienes industriales ordinarios de Colombia y no aplicar salvaguardia a los productos del sector textil, mientras que Colombia muestra su interés en avanzar para superar los asuntos pendientes y finalizar la negociación.

Elaboración propia a partir de (MinComercio, 2011-2015)

Indicadores de dinamismo comercial

Existe un grupo de indicadores económicos que permiten ser objetivos en el planteamiento de argumentos sobre el comercio internacional de un país. Estas herramientas sirven para determinar la posición comercial y los niveles de especialización por sector, en los cuales se encuentra la economía nacional frente al intercambio con el resto del mundo en un escenario de mercados competitivos. Dichos indicadores son útiles en la toma de decisiones óptimas relacionadas con la producción y comercialización general de los bienes y servicios.

Por lo que se consideró para este estudio que el indicador más pertinente será el *Trade Overlap (TO)*. Esto se debe a que según sus resultados permiten determinar la posición comercial de Colombia frente a Turquía. Con el fin de lograr una mejor comprensión en la aplicación y análisis de resultados obtenidos bajo este indicador, a continuación se presenta metodológicamente, la composición y notación del mismo.

Índice Trade Overlap

Según Durán & Álvarez (2011) el indicador Trade Overlap (TO), es útil en la investigación del comercio internacional, ya que mide el nivel de especialización de bienes dentro de un sector y muestra el grado de integración de la economía en el mercado internacional. La formulación para su cálculo es la siguiente:

$$TO = 2 * \frac{\sum_{k=1}^n \min X^k, M^k}{\sum_{k=1}^n X^k + M^k}$$

En donde:

- X : Exportaciones
- M : Importaciones
- k : Producto objeto de estudio
- n : Número total de productos o sectores económicos estudiados

Entonces,

- X^k : Representa la exportación del producto k del país i .
- M^k : Representa la importación del producto k del país i .

Este índice se caracteriza por ser un indicador multilateral agregado, que permite comparar varias economías en su conjunto determinando las características de especialización del mercado en general. En las investigaciones y adopciones del indicador mencionado, utilizado para distintos análisis del comercio; se habla explícitamente de dos conceptos primordiales para el análisis y conclusiones de los mismos; se menciona que el índice Trade Overlap (TO), mide el nivel de especialización en el comercio internacional dentro de un sector (intraindustrial), cuantitativamente cercano a 1, en relación con el comercio internacional entre distintos sectores de la economía (interindustrial), cuantitativamente cercano a 0. (Valenzuela, 2015)

En el estudio realizado para una comparación de comercio exterior entre Turquía y Corea del Sur, cuya investigación utiliza el indicador TO. Corea es ligeramente superior a Turquía ya que tienen un notable aumento en los operadores de telecomunicaciones, en cuanto a la especialización intraindustrial está en la difícil imitación de bienes de investigación, mientras que Turquía tiene solamente especialización intraindustrial en bienes intensivos en capital y parcialmente en bienes intensivos en trabajo. (Yilmaz, 2002)

En el análisis realizado en la especialización de comercio exterior y competitividad internacional de Grecia, Portugal, España, Turquía y Unión EU 12, cuyos resultados según el indicador TO, España es cercano a uno, es decir que presenta tendencia intraindustrial, mientras que para Grecia, Portugal y Turquía cercanos a cero, el análisis establece considerarlos inter-industriales. (Yilmaz, 2008). En la investigación en las implicaciones económico-comerciales para Ecuador frente a su incorporación al MERCOSUR como miembro pleno, se establece que según el indicador TO, el comercio bilateral entre Ecuador y el MERCOSUR es un comercio inter-industrial. (Valenzuela, 2015)

METODOLOGÍA

Para el cálculo del indicador Trade Overlap se usaron las bases de datos tanto de las importaciones como de las exportaciones entre Colombia y Turquía desde el año 1995 al año 2014, provenientes de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2015) donde se evaluaron grupos de productos valorados en miles de dólares anuales. De acuerdo al volumen de comercio neto en términos monetarios se catalogaron los grupos de productos a analizar bajo el indicador TO.

RESULTADOS

Los sectores de materias primas y manufacturas a lo largo de la historia comercial entre Colombia y Turquía han representado la mayor parte del mercado a transar, muestra de ello es el valor económico de las exportaciones e importaciones en los productos correspondientes de cada sector, así como la maquinaria respectiva a la producción y extracción en dichos campos. Por lo que, es justamente en los sectores mencionados donde se requiere realizar un análisis frente a los acuerdos que se pretenden establecer.

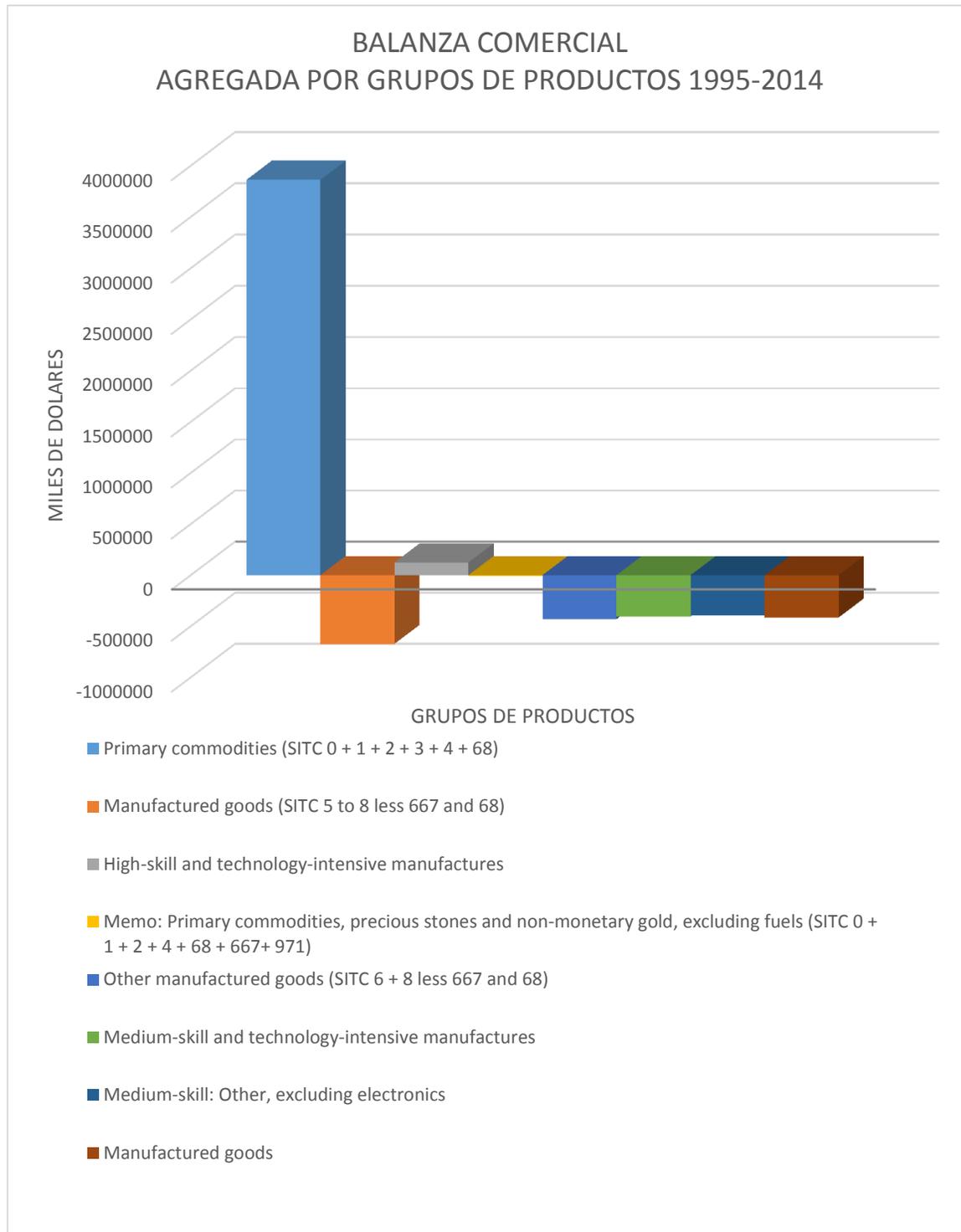


Ilustración 1. Balance comercial por grupos de productos.

Fuente: Elaboración propia a partir de Unctadstat (2015)

La Ilustración 1 muestra el valor de la diferencia entre las exportaciones y las importaciones por grupos de productos a lo largo de 20 años de la comercialización entre Colombia y Turquía, mostrando el valor total transado en el proceso durante el periodo 1995-2014 en miles de dólares por cada sector. En él, se puede observar la altísima relevancia que tienen los productos primarios para Colombia, cuya comercialización durante el periodo anteriormente determinado arroja un balance comercial positivo de \$1'659.497,477 (miles de dólares) una vez descontada la compra de la tecnología para la producción manufacturera y los bienes manufacturados.

Tabla 2. Trade Overlap por grupos de productos

Sector	Trade overlap Colombia-Turquia																			
	ANO																			
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Primary commodities (SITC 0 + 1 + 2 + 3 + 4 + 68)	0,24	0,28	0,09	0,69	0,21	0,98	0,05	0,48	0,08	0,07	0,06	0,03	0,04	0,03	0,01	0,04	0,02	0,02	0,02	0,02
Manufactured goods (SITC 5 to 8 less 667 and 68)	0,9	0,81	0,63	0,39	0,6	0,38	0,04	0,21	0,71	0,19	0,27	0,17	0,11	0,41	0,78	0,67	0,45	0,37	0,24	0,46
High-skill and technology-intensive manufactures	0	0,97	0,08	0,47	0,07	0,98	0,1	0,92	0,2	0,73	0,27	0,41	0,75	0,48	0,36	0,5	0,55	0,51	0,8	0,39
Memo: Primary commodities, precious stones and non-monetary gold, excluding fuels (SITC 0 + 1 + 2 + 4 + 68 + 667+ 971)	0,31	0,28	0,09	0,69	0,21	0,98	0,05	0,74	0,36	0,44	0,36	0,41	0,24	1	0,33	0,68	0,7	0,72	0,62	0,82
Other manufactured goods (SITC 6 + 8 less 667 and 68)	0,03	0,42	0,09	0,05	0,34	0,44	0,04	0,06	0,15	0,11	0,2	0,11	0,08	0,03	0,06	0,16	0,08	0,04	0,1	0,09
Medium-skill and technology-intensive manufactures	0	0,12	0,03	0,01	0	0	0,03	0,07	0	0	0	0	0	0	0	0,01	0,05	0,26	0,06	0,27
Medium-skill: Other, excluding electronics	0	0,12	0,03	0,01	0	0	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0	0,01	0,05	0,27	0,06	0,27
Manufactured goods	0,03	0,34	0,04	0,05	0,39	0,48	0,04	0,05	0,15	0,12	0,2	0,09	0,06	0,03	0,03	0,13	0,03	0,01	0,04	0,04

Elaboración propia a partir de (Unctadstat, 2015)

El índice OT revela que los productos manufacturados de alta calidad son los que poseen un mayor carácter intraindustrial en el tiempo, por lo que el comercio bilateral en dichas industrias es alta entre los países. Es razonable entonces la disposición de Turquía a dar libre entrada a los bienes industriales ordinarios de Colombia y no aplicar salvaguardia a los productos del sector textil, eliminando las restricciones aduaneras de esta clase de productos que no representan una amenaza para su economía, ya que tiene niveles bastante buenos de desarrollo en este sector.

Mientras que en el caso de las materias primarias (SITC 0 + 1 + 2 + 4 + 68), que incluyen los productos agrícolas tales como: el banano, la carne de bovino, leche en polvo y azúcar, se muestra una tendencia interindustrial a partir del índice TO. Durante la negociación se presentaron claros inconvenientes, ya que el carácter de dichos bienes para Turquía puede representar una competencia para su industria interna, poco favorable a luz de un escaso desarrollo en los sectores en cuestión.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Frente a los acuerdos establecidos y que no han entrado en vigencia, a partir del indicador usado en esta investigación se debería renegociar las condiciones del tratado, ya que claramente estaría favoreciendo en mayor proporción a la economía turca que a la colombiana. El sector manufacturero nacional podría verse altamente perjudicado de permitirse la libre comercialización de estos productos, mientras se dan restricciones por parte de Turquía sobre las materias primas.

Para establecer las ventajas puntuales de un producto determinado, se recomienda la utilización de indicadores comerciales diferentes al Trade Overlap, tales como los de

ventaja comparativa revelada o el de Balassa, ya que su naturaleza permite comparar productos puntuales. Aclarando, que de no existir en ambas economías productos idénticos, se deberán elegir grupos de bienes de condición semejante para realizar el estudio o de lo contrario se pierde la intención de su utilización.

REFERENCIAS

Banco de la Republica. (2015). *Apertura Económica*. Recuperado el 15 de agosto de 2015, de

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/apertura-economica>

Durán, J., & Alvarez, M. (2011). *Manual de comercio exterior y política comercial. Nociones básicas, clasificaciones e indicadores de posición y dinamismo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. CEPAL.

El Espectador (8 de agosto de 1990). Apartes de discurso de posesión, de César Gaviria pronunciado el 7 de agosto de 1990, referentes a la internacionalización de la economía y a la política exterior a desarrollar en el próximo cuatrenio. págs. 13-a.

Montoya, C. A. (enero-junio de 2011). *Colombia y su inserción a la economía mundial*. Ecos de economía, 15(32), 171-193.

MinComercio (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo). (2011-215). *Rondas*. Bogota:Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Recuperado de: <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=717>

Presidencia de la República. (10 de febrero de 2015). *Colombia y Turquía firman acuerdos de cooperación*. Bogotá: Presidencia de la Republica. Recuperado de: http://wp.presidencia.gov.co/noticias/2015/febrero/paginas/20150210_02-colombia-y-turquía-firman-acuerdos-de-cooperacion.aspx

Samper, L. (02 de noviembre de 2011). *Inicia la primera ronda de negociaciones del tlc con Turquía*. Bogota:Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Recuperado de: <http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=18176>

Samper, L. (03 de Junio de 2015). *En Ankara, culmina sexta ronda de negociaciones para un TLC con Turquía*. Bogota:Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Recuperado de: <http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=3069>

Unctadstat. (2015).. *Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo*.Recuperadode:<http://unctadstat.unctad.org/wds/ReportFolders/reportFolders.aspx>

Valenzuela, E. (2015). *Implicaciones económicas-comerciales para el Ecuador frente a su incorporación al MERCOSUR como miembro pleno. período 2008-2012*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Yilmaz, B. (Marzo-Abril de 2002). *The roll trade strategies for economic development. A comparison of foreing trade between Turkey and South Korea*. Russian and East European Finance and Trade, 38(2), 59-78.

Yilmaz, B. (2008). *Foreign Trade Specialization and International Competitiveness of Greece, Portugal, Spain, Turkey and the EU 12*. Center for European Studies Working Paper Series(166).